



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 25 FEB 2019

RESOLUCION F# 0055-2019

Expte. N° 14.662/17

VISTO:

Las presentaciones realizadas por la Empresa Seguridad Salta S.A. - ARGOS; y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Seguridad Salta S.A. - ARGOS, es la que brinda el servicio de monitoreo en las instalaciones de esta Unidad Académica;

Que la misma presenta presupuesto, mediante nota N° 664/18, para agregar elementos al sistema que se encuentra instalado, en los Block "A" y "B" e instalación de sirena exterior con flash, en esta Facultad

Que la citada Empresa presenta Factura N° 0004-00008686 por la suma de \$ 8.870,00 (Pesos Ocho Mil Ochocientos Setenta), correspondiente a lo presupuestado precedentemente;

Que también presenta las Facturas N° 0004-00008864, N° 0004-00008865 y N° 0004-00008866 por la suma de \$ 7.400,00 (Pesos Siete Mil Cuatrocientos) cada una, correspondiente a Pago Anual 2018 de los Blocks "A" y "B" del servicio de monitoreo de la Planta Piloto y del Laboratorio de Ingeniería Civil;

Que a fin de unificar los sistemas de seguridad en esta Unidad Académica se contrata el servicio a Seguridad Salta S.A. - ARGOS, para la Biblioteca, a partir del mes de Junio de 2018, configurando placa, carga de códigos y colocación de sensores de humo;

Que asimismo se abona los servicios indicados, mediante facturas N° 0004-00008946 y N° 0004-00008947 por la suma total de \$ 9.050,00 (Pesos Nueve Mil

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Ayda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

Expte. N° 14.662/17

N° 0055

cincuenta);

Que los comprobantes emitidos cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de los gastos realizados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 40.120,00 (Pesos CUARENTA MIL CIENTO VEINTE) por el pago del Servicio de Monitoreo ejecutado por la Empresa Seguridad Salta S.A. - ARGOS en los edificios de la Facultad de Ingeniería que más abajo se detallan:

Factura N° 0004-00008686 - \$ 8.870,00 - Pago Instalación de sensores y sirena exterior

Factura N° 0004-00008864 - \$ 7.400,00 - Pago Anual 2018 - Fac. de Ingeniería

Factura N° 0004-00008865 - \$ 7.400,00 - Pago Anual 2018 - Planta Piloto II

Factura N° 0004-00008866 - \$ 7.400,00 - Pago Anual 2018 - Lab. Ing. Civil

Facturas N° 0004-00008946 - \$ 4.610,00 - Pago Sensor y Placa

Facturas N° 0004-00008947 - \$ 4.440,00 - Pago abono Jun. a Dic./18 -Biblioteca

TOTAL.....\$ 40.120,00

Son: CUARENTA MIL CIENTO VEINTE.

 ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 40.120,00 (Pesos CUARENTA MIL CIENTO VEINTE), de los fondos de "Higiene y Seguridad" de la Facultad de Ingeniería

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@uosa.edu.ar

especificados en el INOP N° 95/18, N° 110/18 y N° 155/18:

INCISO 2			
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.310,00	
	TOTAL INCISO 2.....		1.310,00
INCISO 3			
3-4-9	OTROS N.E.P.	35.510,00	
	TOTAL INCISO 3.....		35.510,00
INCISO 4			
4-3-3	Equipo sanitario y de laboratorio	3.300,00	
	TOTAL INCISO 4.....		3.300,00
	TOTAL GENERAL.....		40.120,00

ARTICULO 3°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH

RESOLUCION F.I. N° 0055 - D - 2019

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERÍA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa